



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 041 -2013-A/MDP

Pangoa, 26 de Febrero de 2013

VISTO; La Solicitud, exp. 931, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado de Los Angeles de Pangoa, del Distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 16 de enero del 2013, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado de Los Angeles de Pangoa; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **ELEODORO QUISPE POCOMUCHA**, identificado con D.N.I. N° 21279388 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO DE LOS ANGELES DE PANGOA**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Egoavil
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

21

217

Solicita: Credencial.

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

21 ENE 2013

S. A.

Exp. N°: 0931 Folio: 03
Fecha: 12:35 Firma: P

Eleodoro QUISPE POCOMUCHA, identificado con DNI 21279388, con domicilio en el sector Santa María del Centro Poblado de Los Angeles de Pangoa, del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín; ante Ud. Respetuosamente nos presentamos y exponemos:

Que, siendo indispensable contar con el CREDENCIAL de DELEGADO VECINAL del Centro Poblado Los Angeles de Pangoa, Distrito de Pangoa, y habiendo sido nombrado en Asamblea extraordinaria de la Comunidad el día 16 de enero del año 2013, del cual adjunto copia fotostática del Acta, recurro a su Despacho a fin de Solicitar LA CREDENCIAL correspondiente a fin de cumplir una serie de actividades de desarrollo en favor de mi comunidad, para el efecto adjunto Copia fotostática de mi DNI.

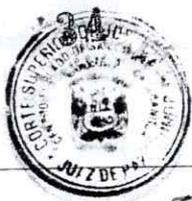
POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud., Señor Alcalde acceda a mi petición por ser justicia que espero alcanzar.

Los Angeles de Pangoa, 20 de Enero de 2013.



Eleodoro Quispe Pocomucha
DNI: 21279388



ASAMBLEA EXTRA ORDINARIO

Centro Poblado Los Angeles de Pangoa Enero 2013

A los 16 Días del mes de enero Siendo la 9:30 am en el C.P. los ayudados de Pangoa Se dio por inicio la asamblea tratándose los siguientes asuntos:

- 1- Cambio de Autoridad
- 2- Rendición de Cuentas
- 3- Informe de la Autoridad (Delegado Vecinal)
- 4- Otros Carretera (Presidente pro carretera)

El delegado vecinal informa q' ya se debe de cambiar la autoridad ya q' el señor delegado estuvo a cargo por 2 años informa q' tambien q' la gente no hace caso es por eso q' el esta molesto, y se pasó a elegir los autoridades el tesorero pide el cambio del cargo q' el lleva porq' la gente son incumplidos. no llegan a pagar seis aportaciones. Se auspicio con los proposiciones para la elección de Autoridades. la elección se hace por sorte con volotas. papel doblado con los nombres q' no han pagado. Cargo. El primero se saca sera:

- Delegado Vecinal - (Pepe Flores) ELEODORO QUISPE POCOMUCHA: 21279381
- Teniente Gobernador : WILLIAM PORRAS CASAS: 80096273
- Tesorero : Tesorero: Pepe Flores Panochi: 20987962
- Secretario : Abel Santiago Valer : 40812527
- Vocal sector Alegre: IRLANDA CAMAYO INGA : 19973198
- Vocal Santa Maria A: Mario Collana Palomino : 20983844
- Vocal Los Angeles :
- SUB TENIENTE: GER: HENRY JONATHAN VALENCIA MARMANILLO (43908727)

Se da Cierro la asamblea con todo la Comunidad presente.

Four official seals and several handwritten signatures are present at the bottom of the page, corresponding to the listed members of the assembly.

